Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=======
FISCALIA DE ESTADO

COMPRA DIRECTA Nº 01/FONDO PERMANENTE F.E. Nº 12/2023

S/RENOVACIÓN PÓLIZA MULTICOBERTURA DE COMERCIO
FISCALÍA DE ESTADO
CDE. EXPTE. F.E. Nº 53/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL ART.18º INC. L DE LA LEY PROVINCIAL 1015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL Nº 188/2023 Y MODIFICATORIO

USHUAIA, 21 NOV.2023

A los señores LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Me dirijo a ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023/FONDO PERMANENTE F.E. Nº 12/2023, EN EL MARCO DEL ART.18º INC. L DE LA LEY PROVINCIAL 1.015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL Nº 188/2023 Y MODIFICATORIO, caratulada **"S/ RENOVACIÓN PÓLIZA MULTICOBERTURA DE COMERCIO"**, a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo los elementos que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	RENOVACIÓN PÓLIZA MULTICOBERTURA DE COMERCIO	• INCENDIO EDIFICIO $ 129.869.600.- A PRORRATA. • INCENDIO CONTENIDO $ 21.942.800.- 1ER RIESGO. • RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA $ 6.720.000.- 1ER RIEGO. • CRISTALES $ 448.000.- 1ER RIESGO • EQUIPOS ELECTRÓNICOS $ 3.830.400.- 1ER RIESGO.	1

Cumplo en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: **las especificaciones de todos los elementos**

proveídos, como así también el precio total de la contratación y **mantenimiento de oferta**; y deberá **remitirse por correo electrónico** en **formato digital**, firmado con **firma ológrafa o digital** por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de **correo electrónico srgonzalez@fetdf.gob.ar**, **hasta las 16:00 horas del día 22 de noviembre de 2023**, la que deberá estar **acompañada** de una **copia digital** de la inscripción en el **Registro de Proveedores del Estado (ProTDF)** y del **Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda)** emitido por la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF).

Por dudas o consultas podrá contactarse a los teléfonos +542901434440 / +542901433656, por WhatsApp +5492901458551 o por correo electrónico: srgonzalez@fetdf.gob.ar

Saludo a usted atentamente.